

ACCION CIVICA

ORGANO DEL COMITE "JOSE CATALOGNE"

PORTE PAGO

Aparece Miércoles y Sábados

EL PROGRAMA HERRERISTA

OBREROS NACIONALISTAS, LEED!

En todo tiempo, y especialmente en vísperas electorales, el adversario dice que si el Partido Nacional triunfa, arrasará con todas las leyes obreras y de previsión social. La victoria nacionalista se presenta, así, como una eventualidad alarmante para las clases trabajadoras, impresionándolas como si se cerniera sobre ellas una amenaza de posible realización.

Nosotros queremos que el pueblo sepa, de una vez por todas, que el Partido Nacional, en cuyas filas militan tantos y otros trabajadores, no sólo no irá jamás contra ninguno de los grandes postulados de justicia social, sino, también, que se propone incorporarlos al texto constitucional para que nadie pueda atacarlos en el futuro. De ese modo, se da al hombre de trabajo una satisfacción moral y una seguridad material: la satisfacción de comprobar que nuestra colectividad política se identifica con sus legítimos anhelos de mejoramiento económico, y la seguridad de que los progresos alcanzados estarán, para siempre, a cubierto de intentos reaccionarios, como conquistas definitivas y como base incombustible de una legislación más adelante.

Ya no podrá hacerse la propaganda electorera de las falsas imputaciones ni de los presagios inquietantes.

Tal es las razones fundamentales que expone «El Debate» para apoyar decididamente la incorporación de las leyes de protección obrera a la Constitución de la República.

Así se defiende sincera y conscientemente a la clase trabajadora, que, como ya lo dijimos en otra oportunidad, forma tal vez más del 90% del electorado nacionalista.

Lo que el adversario, que siempre a alardeado de obrerista, se ha negado a hacer en beneficio de los pobres, lo hará el herrerismo.

Lo ha rubricado en su magnífico programa, y lo llevará a la práctica por intermedio de sus hombres más capacitados, que serán los que ingresarán al Parlamento.

Basta ya de mentiras, de engaños y de falsedades.

Dentro de pocos meses, el pueblo sabrá quienes son sus defensores y quienes le mienten una protección que no llega nunca.

Tenemos fe absoluta en la futura obra de gobierno del herrerismo, el programa que ha lanzado al libre examen de las masas; es augurio seguro de una obra fecunda, de protección y de mejoramiento para todas las clases.

¡Obreros nacionalistas! ¡Obreros uruguayos! En vuestras manos, está vuestro propio porvenir. Si apoyáis con vuestra voluntad la acción del herrerismo, vuestras conquistas serán respaldadas por la suprema ley de la Nación.

De lo contrario, quedaréis como ahora, a merced de una Cámara más o menos veleidosa; más o menos voluble y tonta, corriendo el riesgo de que por su simple voluntad, todo vaya a parar un día, al rincón de la cosas que se prometen para no cumplir. —J. P. B.

Es la pura verdad

PARA EL SEÑOR RIOS

Haciéndose eco de lo que decía nuestro colaborador Julio Chirlazo sobre los ofrecimientos que han hecho los concejales nacionalistas al Juzgado de la 8.a, el señor Rios lo califica de chisme.

Este ha sido el escaparate que le ha quedado en más de una oportunidad. Situación fácil y cómoda de la que nos proponemos sacarla.

Es voz corriente en la 8.a Sec. que se lo manifestaron carácter de vecinos de aquella importancia a la delegación del Comité «José Catalogne», que hace pocos días la visitó, que ambos concejales tienen, allí quienes trabajan su reelección, porque les han ofrecido el juzgado de la 8.a.

Y por si esto no bastara, ya que el señor Rios se muestra tan contrario a la indignante caza del voto, le preguntamos, ¿si no sabe que en la cuadrilla municipal de Túz, dirigida, nos parece que por tal Olivera, sólo se daba trabajo a los que firmaba su adhesión al señor Alvarez?

Puede a caso desconocer esto el

señor Rios?

Y bien, de esto que en mucho se asemeja a la famosa coacción de la carretera a Florida y hasta podría compararse a las épocas de graciadas de Benito Cia y otros, le daremos fe, si el señor Rios así lo desea, con el testimonio de personas muy respetables, muy serias y desinteresadas de aquella vasta zona.

Si el señor Rios lo desea, en otra oportunidad le diremos otro tanto de estos asuntos, que por lo menos, cuentan con su pasividad, y que nada tienen de chismes; son hechos desgraciadamente reales.

Con o se lo decimos hoy, se lo volveremos a repetir mañana; llávomos a las cosas por su nombre,

pues no estamos dispuestos a que en nombre de una unión partidaria que no existe, operen los servicios y los adiciones en beneficio de quienes por falta de prestigio, necesitan de sus servicios. —O.

Anuncie Vd.
en este periódico

PARTIDO NACIONAL

Candidatura del señor Alfredo V. Landó

Reunión del Comité Departamental

Se reunió el sábado último en la Casa del Partido el Comité Ejecutivo Departamental que presta la candidatura del Escribano Alfredo V. Landó a la Diputación nacional, con asistencia de quince señores miembros.

Se dió cuenta de las nuevas adhesiones recibidas, resolviéndose su publicación.

Se informó también sobre los preparativos que se realizan en la 5.a sección para la Asamblea que presta la candidatura del señor Landó, se efectuará en Lambare el 16 de Agosto entrante. A dicha fiesta concurrirán del Comité Departamental.

Se resolvió repartir un manifiesto invitando a los correligionarios del Departamento a adherir a la candidatura que presta este Comité.

Habiendo terminado el periódico inscripción I. la sub-comisión pro inscripción delegada del Comité Departamental, por intermedio de su presidente Señor Domingo C. López informó sobre la labor realizada.

La sub-comisión referida, durante el tiempo de su actuación, gestionó la incorporación al Registro Civil de 62 correligionarios; habiendo tramitado 28 inscripciones en el Registro Civil y gestionado de los señores López y Doreste, se remitieron a campaña numerosos certificados del Registro Civil.

Enterado el Comité Departamental de la meritaria labor realizada por la sub-comisión pro inscripción, resolvió otorgarle un voto de aplauso y comunicar la Comisión Departamental el detalle de las inscripciones efectuadas.

Por última quedó acordado celebrar el próximo mes una reunión especial a fin de integrar la lista y programar diversas giras de propaganda.

A esta sesión concurrió también el destacado cívico de la 9.a sección Señor Héctor Cáceres.

La Exposición de Rústicos

La Comisión Municipal de Exposiciones prosigue con toda actividad todo lo concerniente a la organización de la gran exposición de rústicos que se efectuará en esta ciudad, el próximo mes de Septiembre.

Tuvimos oportunidad de visitar, días pasados, el local municipal, donde se efectuará este importante torneo, y pudimos constatar las importantes mejoras que han introducido para ponerlo en condiciones de proporcionar a los expositores, las comodidades necesarias a los productos que se expondrán y cuyo número es desde ahora abultado y promisor de un éxito grande.

Dada la actividad desplegada por la Comisión Municipal en la que destaca la labor tesonera e inteligente del Secretario de dicha Comisión señor Esteves, el mencionado torneo promete ser un éxito más del Local Municipal, al que la ganadería departamental le debe mucho del intercambio que ha habido en los últimos dos años, y al que es necesario apuntalar en todos los aspectos. Así lo esperamos del pueblo trabajador y de las autoridades.

De los señores Saldías y Catalogne

Tacuarembó, Julio 22/931,
Sr. Presidente del Comité «José Catalogne», don Bautista Saldías (hijo).

Ya estará Vd. en antecedentes de la acusación que en nombre del Comité «José Catalogne» hace al Sr. Alvarez.

Como los señores Cirilo N. Rodríguez y Vicente Castro han jurado por su honor que no oyeron lo que ellos mismo me manifestaron (y fueron los primeros en hacerlo), ruego quiera decir lo que sabe acerca de la actitud asumida por Elías Manuel Alvarez en tal emergencia. Saludalo. —Diego Catalogne.

Tacuarembó, Julio 23/931.
Sr. don Diego Catalogne.

En contestación a su carta, debo manifestarle lo siguiente:

Que encontrándonos reunidos en el domicilio particular de don Vicente Castro; i) suscripto, don Cirilo N. Rodríguez, don José P. Bruno y el señor Alvarez, en el transcurso de la conversación manifesté al señor Alvarez que la imprenta de ACCION CIVICA se había traído para dotar al Comité «José Catalogne» de un órgano de publicidad; a lo que contestó Alvarez que siempre había sido partidario de la disolución de dicho Comité.

Contesté que con esa deslealtad retribuía él la deferencia y los sacrificios que habíamos hecho para hacerlo Presidente del Concejo.

A mi reclamación contestó Alvarez con lo q' U.d. transcribió en su primera carta (sus palabras fueron aquellas, textualmente), a la vez que en actitud agresiva, pretendía ha cer uso de armas, siendo detenido por el señor Bruno.

Esta es la verdad real de lo sucedido. Saludalo muy atte. —Bautista Saldías (hijo).

NOTA: Ahí tiene el pueblo el por qué el Comité «José Catalogne» no votó la reelección de Alvarez y ahí tiene «El Combate» el por qué de las falsedades que señalaba en mi carta anterior. No hay derecho a pedir la reelección de un sujeto desleal y malogrado como Alvarez.

Quieren todavía más pruebas?

Exigen algún otro detalle?

Dirán todavía que lo que escribo es un brulote?

Diego Catalogne

HABLANDO CON EL DIPUTADO VIERA

SOBRE TEMAS FINANCIEROS

Como hemos visto que el activo diputado por el Departamento señor Atanacio C. Viera se ha preocupado de un asunto tan importante como lo es el presupuesto general de la Nación y que ha sido de los pocos han propuesto enmiendas, lo interro-gamos acerca de un punto, que como este, es el fiel de nuestras finanzas:

¿Qué opina Vd. del convenio registrado entre las bancadas de la mayoría para equilibrar el presupuesto?

—Acepto ese convenio simplemente como una medida de emergencia, ante las desastrosas consecuencias del déficit.

Es necesario, cuanto antes, abocarse al estudio científico del presupuesto general de gastos, con lo q' se conseguirían, economías apreciables en sumas millonarias.

A mi modo de ver, dos cuestiones pimorales hay encarar: el reajuste y el controlador. Y teniendo en cuenta estos puntos de vista, he presentado modificaciones al presupuesto general, de las cuales destaco las siguientes:

Primera a) Creación de la Corte Tribunal de Cuentas; b) — Reorganización a la Inspección General de Hacienda, de la Contaduría General de la Nación y de la Te-

sería General de la Nación; c) Refundición, en los organismos precedentemente enunciados, de la Dirección de Créditos Públicos, de la Inspección General de Bancos y sociedades anónimas d) la Dirección de Contabilidad y control de Ferrocarriles, de la Administración de Bienes Raíces del Estado y de las Oficinas de las Obras del Puerto de Montevideo.

Segunda a) Creación de la Dirección de Obras Hidráulicas; b) Refundición, en dicho organismo, de la Dirección del Puerto de Montevideo, de la Dirección de Hidrografía y de la Administración General de Faros, excepto la recaudación a cargo de esta última, que pasará a la Dirección General de Aduanas.

Tercera.— Refundición, en un solo organismo, de las Direcciones de Impuestos Directos e Internos, segregándose los servicios de Correos y Telégrafos, de los que se hará cargo la Dirección General de Correos y Telégrafos.

Cuarta.— Supresión de la Comisión Financiera del Puerto de Montevideo.

Quinta.— Construir una sola en-

(Continúa en 6.a página)

Continúa

Molino Fidelería y Panadería
"JUAN CAORSI"
DE
Angel y Américo Caorsi

—PAN
 Establecimiento moderno. — Elaboración mecánica
 y GALLETAS de toda clase
 TRIGO PISADO — MAÍZ PISADO — PAN RALLADO
 — TACUAREMBÓ —

ESTUDIO JURIDICO
DR OLINTO POSADA y CESAR Z. PALOMEQUE

Tramitación de sucesiones. — Asuntos judiciales,
 administrativos y criminales

CALLE SARANDI, CASI ESQ. 18 DE JULIO — TACUAREMBÓ

TALLER MECANICO
ALEMANIA

Reparaciones de Automóviles, Motores
 y Maquinás de toda clase.

Reparaciones y embobinaje de dinamos y motores ELKR.
 REPASACIONES y carga de baterías.
 VENTA de Cadena de rueda especial reforzadas para toda
 clase de medidas de cubiertas.

Calle Sarandi N.º 255
 Tacuarembó.

Ernesto Kuchler.

Profesionales

LUIS LARROBRA
 MEDICO CIRUJANO

Tacuarembó

VICTORIO PEREIRA
 MEDICO CIRUJANO PARTERO

Tacuarembó

JUSTINO MENENDEZ
 MEDICO CIRUJANO

Tacuarembó

CLELIO C. OLIVA
 MEDICO CIRUJANO

Tacuarembó

IVO FERREIRA
 MEDICO CIRUJANO PARTERO

Tacuarembó

ELIAS ABDO
 MEDICO CIRUJANO PARTERO

Tacuarembó

TORIBIO OLAZO
 MEDICO CIRUJANO

Tacuarembó

ABOGADOS
 ANIBAL CASAS

Tacuarembó

ANTONIO URTA Y ROCA
 HILARIO GOMEZ POSADA

Tacuarembó

MANUEL SEOANE
 ABOGADO

Tacuarembó

SEVERINO TAROCO LIMA
 ESCRIBANOS

Tacuarembó

ESCRIBANOS

SANTOS A. GOMEZ

Tacuarembó

ATANACIO VIERA

Tacuarembó

DENTISTAS

ALBERTO RESENDE

Tacuarembó

IGNACIO GIL

Tacuarembó

Aves puras y huevos



Pára incubar: Orpingtons, Wyandottes y Legorn grandes, blancas. Catalanas del Peñit amarillas, Catalanas negras y Rhode Island Reds coloradas recomendadas. Holandesas negras con copete blanco como láñas, ticio siempre el gran criadero de las Srs.

ELVIRA Y DINA GONZALEZ
 Calle Republica Argentina
 N.º 590.

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado Departamento de Tacuarembó, Doctor Carlos M. Larriera dictada en autos: «Succión de Felipe Modesto Berriel» Concurso voluntario se hace saber, q' en la Junta de Acreedores se ha designado Síndico de este Concurso a Don Victor Amaranto Villanueva, cuya aceptación consta en autos y a quien deberán ser entregados los bienes y efectos del concurso.

Y de acuerdo con el art. 976 del Código de P. Civil se hace esta publicación.
 Tacuarembó, Junio de 1931

CARLOS ESCAYOLA
 Actuario

MARIO MENENDEZ

ABOGADO

RINCON 458 — 2.0 PISO

Montevideo

José Gutierrez

MILLER PUBLICO

COMISIONES Y TASACIONES.

Ventas de Ganados y Propiedades
 25 de Mayo e Iluazinho
 Tacuarembó

Disolución de Sociedad

A los efectos pertinentes ponemos en conocimiento de los deudores o acreedores y del público en general, de la sociedad civil «ANTUNES y MANAY» que por contrato autorizado en esta ciudad el veinte y seis de marzo del corriente año por el escribano Teófilo Carrasco, hemos disuelto la mencionada sociedad, quedando a cargo del activo y del pasivo el Sr. MARTIN MANAY.

Tacuarembó, mayo 18 de 1931
 Martin Manay
 Israel Antunes

Ganados de cría para invernar

se ofrece alrededor de DOCE MIL reses (casi todos de tico) entre ellos un lote de mil vacas y varios lotes de novillos por clasificación y precio

para todos estos negocios los que interesen deben resolver rápidamente. También se ofrecen en ARRIENDAMIENTO 2500 X X en el Dpto del Salto, buen campo con buenas mejoras, dividido en 4 potreros, 2 piquetes, chacra hecha. PRECIO 1.000 pesos vencido, 4 años de plazo.

DIRIGIRSE A **BAUTISTA SALDIAS (hijo)** 18 DE JULIO N.º 518

GRAN CAFE
"AVENIDA"

CONFITERIA Y BILLARES

Surtido permanente en masas frescas y bebidas finas. — Servicio especial en lunches, casamientos etc.

Especialidad de la Casa. — Gran Variedad en COCKTAIL.
 UNICO EN SU GENERO

Calle 22 de Agosto — Plaza Colón

VIERA & PAOLINO

Tacuarembó.

Recibió cantidad de Aceites para todos los precios para todas las marcas de Automóviles y de máquinas en general.

La Agencia Local de los Productos Energéticos

MANUEL R. LUQUE
 AGENCIAS Y REPRESENTACIONES
 Calle 18 de Julio, N.º 270

Dr Valerio A. López

MEDICO CIRUJANO

Ha instalado su consultorio en la Villa de
 PASO DE LOS TOROS.

Librería y Papelería "ARTIGAS"
 Pacheco e Hijos

Bazar, Gramófonos y Discos
 Utiles Escolares y Liceales

Calle 18 de Julio, f. cte a la Sucursa del Banco. — Thó

Taller Mecánico

DE
CLARO COITINHO

MECANICA EN GENERAL

Servicio garantido atendido por sus propios dueños.

Calle Washington Beltrán entre General Flores
 y 18 de Julio — TACUAREMBÓ

Solicitada

Tranqueras, Julio 25 de 1931
Sr. Director de ACCION
CIVICA, don José P. Bruno.—

Guararé.

Estimado amigo:
Ruego a Vd. la inserción en
el periódico de su digna direc-
ción de las siguientes líneas.

"La Voz del Pueblo" en su
número de fecha 22 publica una

correspondencia enviada desde
esta localidad en la que se
dice acusa, entre otras cosas de
abominios para el citado peri-
ódico. De paso el correspon-
sente reitera una serie de elogios
para el periódico de sus amo-
res.

Debo hacer presente que "La
Voz del Pueblo" en virtud de
la predicción malsana que la ca-
racteriza, no necesita que nin-
guna tranquera gaste pal-
abras para su des prestigio.

El periódico de sus amo-
res.

En este pueblo no hay perso-
na alguna que se anime a ex-
presar en público su afecto ha-
cia tan inulta hoja de publici-
dad. Si todavía cuenta algunos
suscriptores ello se debe, más
que nada, a cierto temor tanto
pero justificado de dar pábulo
a la persecución calumnia-
da de que podrían ser objeto si lo
rechazasen.

Yo podría nombrar varios
suscriptores que se encuentran
en este caso. Claro está, que
si no abrigase los escrupulos
que alienta mi moralidad, lo haría
con el mismo desparpajo,

con la misma desvergüenza con
que acostumbra hacerlo "La

manifesta su Director y los co-
laboradores que utilizan seu-
dos, han caído en la par-
te sana de la opinión pública
que es la fosa profunda de su descré-
dito.

Para qué he de molestarme
señor Director en poner de re-
lieve la magnitud del repudio
general, si el mismo periódico
en cada número realiza su pro-
picio des prestigio?

En este pueblo no hay perso-
na alguna que se anime a ex-
presar en público su afecto ha-
cia tan inulta hoja de publici-
dad. Si todavía cuenta algunos
suscriptores ello se debe, más
que nada, a cierto temor tanto
pero justificado de dar pábulo
a la persecución calumnia-
da de que podrían ser objeto si lo
rechazasen.

Yo podría nombrar varios
suscriptores que se encuentran
en este caso. Claro está, que
si no abrigase los escrupulos
que alienta mi moralidad, lo haría
con el mismo desparpajo,

con la misma desvergüenza con
que acostumbra hacerlo "La

Voz del Pueblo".

¿Qué valor pueden tener las
acusaciones que se me dirijan
bajo seudónimo desde las co-
lumnas plétóricas de abeycción
de un periódico irresponsable
hasta la saciedad.

Bien sé señor Director que
todo lo que dejo expresado se
halla en el sentir de la casi
unanimidad de los lectores; que
no tendría necesidad de darle
forma a mi repudio, que es ya
el repudio de la generalidad, pe-
ro si lo hago es para que el
cretino que ha enviado dicha
correspondencia sepa que ha
de encontrar en mí no sólo el
valor de la censura sino tam-
bién el valor personal indispensable
para hacerle dar vuelta to-
da vez que las circunstancias
le pusieran en mi camino. Los
miserables deben tomar con-
ciencia de que no siempre sus
desmanes, quedarán impunes!

Muy agradecido a la hospitalidad
que se me ha dignado con-
firme saludo muy cordialmen-
te al amigo.

Antonio Amorós (hijo)

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

El Banco Hipotecario del Uruguay acuerda préstamos desde \$ 50, en títulos hipotecarios.

Al presentar su pedido de préstamo es conveniente que
usted acompañe a la solicitud un plano si se trata de campos y
si usted presenta su propuesta para edificar o ampliar lo ya
existente, debe presentar dos copias de los planos y dos me-
morias descriptivas de las obras a realizar.

Los formularios puede solicitarlos en la Casa Central o en
sus Sucursales y Agencias.

Si el bien que quiere hipotecar reconoce gravamen a favor
de particulares o cualquier institución el Banco Hipotecario le
anticipa el importe para efectuar la cancelación.

El préstamo hipotecario puede constituirse por 5, 10, 15, 20,
25 o 30 años de plazo, pudiendo cancelarse total o parcialmen-
te en cualquier momento, abonando solamente los intereses has-
ta el día de la cancelación.

Le conviene a usted operar con el Banco Hipotecario por las
siguientes razones:

- Porque presta a un interés mínimo \$ 5.50 semestral y amor-
tización acumulada sobre los préstamos rurales y \$ 1.75 tri-
mestral y amortización acumulada en los préstamos urbanos.
- Porque los títulos hipotecarios que entrega en el momento
de firmar la escritura de hipoteca se cotizan arriba de lo par-
cial.
- Porque el plazo máximo de 30 años le permite a usted can-
celar el préstamo en forma paulatina.
- Porque usted puede hacer entregas parciales o cancelar to-
talmente su hipoteca en el momento que lo deseé.
- Porque el Banco Hipotecario le descuenta en cada cuota que
usted abona trimestral o semestralmente una parte de amor-
tización y su deuda queda reducida en forma considerable.
- Porque en el importe de la cuota que usted abona aumenta
continuamente la cantidad que se dedica a amortización del
préstamo.
- Porque si a usted le conviene puede hacer el servicio de su
hipoteca en cuotas mensuales.
- Porque si los títulos bajan de la par puede usted aprovechar
ese precio y cancelar con menos dineros mayor cantidad de
su deuda.
- Porque usted no necesita intermediarios ni corredores, pues
el Banco tiene una Sección especial para vigilar la marcha
y la tramitación de los asuntos.
- Porque las escrituras de préstamos están exentas de papel
sellado y los honorarios son módicos.
- Porque finalmente el Banco Hipotecario del Uruguay da a
usted dinero a un interés muy bajo, se lo concede al plazo
que usted más le convenga y le facilita con pequeños servi-
cios trimestrales o semestrales una cancelación progresiva y
usted siempre teniendo sus bienes afectados en el Banco
consigue en cualquier momento la venta de ellos y también
consigue un mejor precio, pues todos conocen la forma en
que esta institución trata a sus deudores.
- CUOTAS QUE CORRESPONDEN por cada \$ 1.000,00
trimestral y semestralmente, respectivamente.

| | Años 5-Años 10-Años 15-Años 20-Años 25-Años 30 |
|-------------------------------|--|
| Urbanas | \$ 59.69 - \$ 34.97 - \$ 27.05 - \$ 23.52 - \$ 21.48 - \$ 19.99 |
| Rurales | \$ 120.24 - \$ 70.36 - \$ 54.57 - \$ 46.82 - \$ 42.65 - \$ 40.08 |
| Ley 15 de Julio de 1921 | \$ 58.96 - \$ 34.19 - \$ 26.21 - \$ 22.42 - \$ 20.29 - \$ 18.99 |

El Banco Hipotecario de acuerdo con la ley de 7 de Mayo
del año 1929, otorga también préstamos sobre propiedades situa-
das entre las playas de Pocitos y Carrasco hasta mil metros de
la costa.

Por datos y folletos dirigirse a la Casa CENTRAL o en
esta ciudad, al Sr. JOSE A. PRADERIO.

ACCION CIVICA

Pág. 57

Banco de la República Oriental del Uruguay

INSTITUCION DEL ESTADO

Fundada por Ley de 14 de Marzo de 1894 y regida por la Ley
Orgánica de 17 de Julio de 1911.

CAPITAL AUTORIZADO \$ 35.000.000,00
" INICIAL 5.000.000,00
" REALIZADO 27.124.274,15
FONDO DE RESERVA 1.159.817,15

CASA CENTRAL: CALLE SOLIS ESQUINA PIEDRAS

DEPENDENCIAS

AGENCIAS: — Aguada; Avenida General Rondeau esq. Valpu-
raiso; Paso del Molino, Calle Agraciada esquina Castro; Avenida
Gral Flores 2206; Unión: Avenida 8 de Octubre esquina Larroque,
Unión Cordon: Avenida 18 de Julio esq. Minas; Cerro: Calle Gre-
cia y N. Granada. Depósito de Frutos del País, Avenida Gral. Ron-
deau 2042

EN EL EXTERIOR — Agencia en París: Avenida de la Opera 41

SUCURSALES

Aguá, Artigas, Bella Unión, Canelones, Colonia, Carmelo, Cardona, Castillos
Carmen, Cerro Chato, Durazno, Dolores, Florida, Fray Bentos, Guichón, J.
Baltie y Ordóñez, Lascano, Las Piedras, Melo, Mercedes, Minas, Maldonado,
Melo, Montevideo, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Olímar, Paysandú, Paso
de los Toros, Pando, Pan de Azúcar, Rivera, Rocha, Rosario, Río Branco, Sal-
to, San José, Sarandí del Yí, Sarandí, San Carlos, San Gregorio, San Ramón
Santa Lucía, Solís, Tacuarembó, Treinta y Tres, Trinidad, Tala, Tranqueras
Vergara y Young.

CAJA NACIONAL DE AHORROS Y DESCUENTOS

CALLES COLONIA Y CIUDADELA

El Banco realiza toda clase de operaciones bancarias y goza del privilegio
exclusivo de emitir billetes; expide giros y cartas de crédito sobre todas las
plazas del mundo y especialmente sobre todos los pueblos de España y de
a los tipos de cambio más altos y en las condiciones más favorables de plaza.

Todas las operaciones del Banco tienen la garantía del Estado.

Las escalas de intereses que cobra el Banco son las más bajas del País.

CUENTAS CORRIENTES DE 6 A 7 % ANUAL
VALES 5 1/2 A 6 >
CONFORMES 4 1/2 A 6 >
CAUCIONES 5 1/2 A 6 >
REDEDUCENTES 4 1/2 >
CREDITO RURAL, PRENDA AGRARIA, ETC. > 5 1/2 >
OPERACIONES MUY GARANTIDAS.—CONVENCIONAL

ABONA

En cajas de Ahorros y Alcancías Saldos hasta \$ 1.000 5 o/o anual
Mayores de 1.000 y hasta 50.000 por la totalidad de los Saldos 3 o/o anual
En libras de Cajas de Ahorros a plazo fijo a vencer cada 3 meses 3 1/2 o/o.
Estas operaciones tienen por límite la suma de 50.000 pesos.

Por mayores sumas convencional.
En las sumas antes mencionadas sólo se abonará interés cuando hayan trans-
currido por lo menos 90 días de la apertura de la cuenta.

A PLAZOS FIJOS

TIPO DE INTERES
5 o/o
6 o/o
12 o/o

Por mayores sumas y plazos Convencional.

HORAS DE OFICINA — De Noviembre 1.0 a Marzo 31 de
8 a 11 y de 15 a 17 — Desde Abril 1.0 a Octubre 31, de 9 a 12
y de 14 a 16. — Los días Sábados el Banco permanecerá abierto
solamente en las horas que correspondan a la mañana, de
acuerdo con este horario.

En Central; de 10 a 12 y de 14 a 15. Sábado, de 10 a 12

LA GERENCIA.

Porte de armas

Día a día y desde las más
apartadas regiones del departa-
miento, nos llegan tristes noti-
cias de algún hecho de sangre.

Esto se viene repitiendo des-
de hace muchos meses, sin que
se sepa cuando amainará esta
ola sangrienta.

Sin embargo entendemos que
la policía tiene un camino prá-
tico y sencillo para cortar o li-
mitar estos episodios desgracia-
dos: aplicar severamente la ley
sobre porte de armas.

Con su extracta aplicación se
evitará mucha sangre, y
se detendrá el triste y doloroso
sacrificio de la vida humana.

Se ofrece, UNA
MAESTRA
para ciudad o campaña. Buenas
recomendaciones, por datos ocurrir
a esta imprenta

Y JEHOVA...

... llamó a Gustavo, y
le dijo:

Porque tuviste malas inten-
ciones para tus hermanos, e-
chando mano a tu caballo de na-

car?

¿Porqué ofendes con tu ges-
to y con tu voz? Donde se fue-
ron tus cristianos sentimientos,
tu tranquilidad de espíritu, tu
alma de suave, de bueno?

Anda pecador incorregible,
guarda tus dientes de lobo y dile
a tu confesor como es el fondo
de tu alma, y vive a pan y
agua y no aspire a nada más.

Así se expresa un órgano
montevideano, de Don Gustavo
Gallinal, aquel tranquilo y lon-
guitino personaje a quien "El
Nacional" quiso erigir en factotum
de la política departamental,
fabricándole una diputación.

CARMEN C. GONZALEZ
Profesora de Corte

Rivera 237 — TACUAREMBÓ

Partido Nacional



Comitè 'JOSE CATALOGNE" PRO - FORMULA



Bruno - Paradeda

Que defenderá los siguientes postulados:

VIALIDAD.—Propender, por todos los medios posibles, al abaratamiento de los medios de transporte. Amplia red de buenos caminos. Cooperar, ampliamente, a la construcción de la carretera Tacuarembó-Paso de los Toros y Tacuarembó—Rivera. Buscar el mejoramiento más amplio y efectivo posible del camino Tacuarembó—Zapucay—Yaguary—Caraguatá,—para fomentar, eficazmente, la producción papera—Así como del camino Tacuarembó—San Gregorio Hormigonado de la Ciudad. Todo ajustado a un plan general de obras, por orden de necesidades y beneficios.

COMITE "JOSE CATALOGNE" PRO FORMULA BRUNO-PARADEDA

PRESIDENTE. Bautista Saldías hijo; 1er Vice, Doctor Justino Menéndez, 2º Vice, Germán E. Balestra; Secretarios, Dr. Abilio Gómez Posada, Domingo López, Dorinaldo Fontes y Domingo Palomby; Vocales, Diego Catalogne, Ebro, Severino Taroco Lima, Ulises Palombo, Manuel R. Luque, Taurino Albernat, Héctor Pacheco, Manuel Séqueira, Domingo Frugoni, Marcelo Pereira, Gerónimo Rodríguez, Domingo González, Roque Nicola, Justo Padilla, Benjamín Berriel, José Sacas, Gumerindo Leites, Juan R. Muñoz, Gil Segui, Juan Leites, Isidelo Segui, Regino di Génova, Juan Silveira, José Zaparrat, Simeón Barbosa, Juan D. Piquillen, Pablo Romero, Luis Culligotti, Ceberino N. Silva, José A. Balestra, Máximo Sanguinet, Buenaventura Gómez, Julián Viera y Juan B. Laclau.

COMITE DE LA JUVENTUD, PRO-FORMULA BRUNO - PARADEDA

PRESIDENTE: Diego Olazola; 1er. Vice, Decio H. Nascimento; 2º Vice, Abel W. Bruno; 3er. Vice, Basilio Segui; Secretarios: Mario Burghetto, Pascasio Suárez y Diego Balestra; Tesorero, Eulogio R. Baraybar; Vocales: Camilo Pacheco, Esteban Díaz, Buenaventura Gómez, José Camps, Eduardo Ferraz, Carlos Arezo, Diego Luna, Carlos A. Bruno, Amaranto Aquino, Eleuterio Mederos, Altamires Baraybar, Luis Techart, Ramón Cortés, León Sasia, Jacinto Cortés, José Amaya, Cecilio Fagundez, Díazmo Pávaz, Hipólito Berriel, Tomás Berriel, José A. Balestra Lijo, Ramón Rodríguez, José V. Roiveiro, Emano Peralta, Sandro Teixeira, Andrés Betancourt, Benito P. Núñez, Feliciano Duarte, Matías Betancourt, Mariano C. Olivera, Damasio Moreira, Dionisio Maciel, Isaac Rodríguez, Luis Marino, Hildebrando Rodríguez, Atanasio Sosa, Delmo González, Modesto Bruno da Silva, Gabriel Rodríguez, Aparicio Luna, Martín G. González, José Allo, Juan José Núñez, Roberto Martínez, Basilio Duarte, Román Luna, Abelardo López, Juan Antonio Segura.

Cervecería Oriental S. A.

CERVEZA LA RUBIA

CERVEZA MUNICH

MALTA ORIENTAL

Para su satisfacción, exija estas marcas

— CENTRO COMERCIAL —

JOSE A. PRADERIO

Calle Ituzaingó, entre 18 de Julio
y 25 de Mayo. Tacuarembó

Casa Vargas y Castillo
TALLER MECANICO

Se hace toda clase de composturas y reparaciones en
Motores, Autos y Máquinas Esquiladoras, etc.

PERSONAL COMPETENTE.

PASO DEL BORRACHO.

Casa 'Vargas Zabariz'

Almacén de Comestibles

Existencia de CONSERVAS, VINOS, etc.
A Precios Módicos.

PASO DEL BORRACHO.

Confitería "LA CONFIANZA"

DE
José Cruz

Selecta Bombonería. -- Venta de
los afamados caramelos
"CRUZ" y "BESAME"
18 de Julio Esq. Artigas — Tbó

MANUEL SEOANE
ABOGADO

HORAS DE RECIBO: Exclusivamente de 15 y 30 a 18 y 30 — Tbó

El cáncer es curable en sus
comienzos, en la mayoría de
las localizaciones.

Si Vd. está atacado por ese mal
y no tiene médico que lo
atienda, recurra al

Instituto de Radiología
(Av. 8 de Octubre 3265 Montevideo)
donde se le hará el diagnóstico
gratuitamente y donde, tam-
bién, se le curará sin cobrar
nada, si carece de recursos.

Consultas: martes, jueves
y sábados, de 9 a 11

En materia
de cáncer,
el tiempo es
más que oro:
es VIDA.



Sea naturista



Use
remedios
simples
y vegeta-
les,
que jamás
dañarán
su salud.
Cure su
bronquitis
con el
afamado.

"Peitoral
da
Caridad"
de Euca-
liptus y
Cambará

Remedio excelente contra la Tos

Fabricantes: RAPHAEL VACHER, y Cia.
RIVERA.

Gerardo P. Fernández

AGRIMENSOR
Joaquín Suárez, entre 18 de
Julio y 25 de Mayo.
Tacuarembó

**Cuando Vd.
precise**

TERRENOS o CASI-
TAS en el centro o en
las afuera.

Chacras o Quintitas
con dinero o a plazos
Busque el

Escrítorio Colombo

PLAZA COLON

JUAN B. GIL

MEDICO CIRUJANO

ESPECIALISTA EN NIÑOS

Calle 25 de Mayo, N.º Tacuarembó

"La Vencedora" Mueblería y Carpintería Mecánica

DE
ISIDORI & CALABRIA

REPARACIONES DE MUEBLES EN GENERAL
Esta casa es la más completa en MAQUINARIAS, y es la
única que no admite competencia en los ramos

Calle Gral Flores Esq Artigas — Tacuarembó

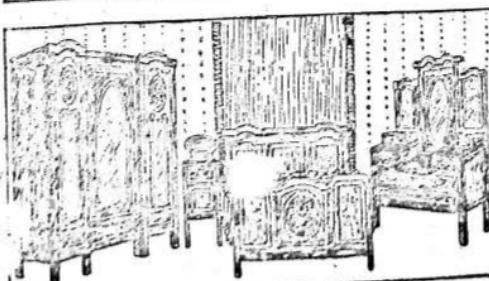
'Si te casas te arrepentiras'

'Si no te casas te arrepentiras'

Esto lo dijo Séneca, el gran
filósofo Latino.

Si le casas y compras los
muebles en la Casa Sarandí
no te arrepentiras

esto lo dicen todos
nuestros clientes.



Máquinas de coser MARCA "TITAN"
AGENTE EXCLUSIVO

Casa Sarandí

Haciendo cruz con el Banco de la República

(continuación de 1er. pagina)

tidad, para el servicio de proveeduría de toda la Administración Pública, con la Proveduría General de Muebles y Utiles, con la Proveduría del Consejo de Enseñanza P. y Normal, con los Almacenes de la Comisión Financiera de las Obras del Puerto de Montevideo y servicios afines de la Policía de la Capital, Consejo del Patronato de Delincuentes y Menores y demás existentes.

Sexta. — Reorganización de la Imprenta Nacional, refundiendo en la misma, la Imprenta Militar y servicios afines del Estado. Mayor del Ejército, Jefatura de Policias de la Capital, etc. contemplándose en dicha reorganización la Dirección y Administración del Diario Oficial y Boletín del Ministerio de Hacienda.

Séptima. — Reorganización de los Talleres del Ministerio de Obras Públicas, refundiéndose en ellos, los de la Dirección de Vialidad, del Instituto de Geología y Perforaciones, de la Dirección General de Aduanas, el Varadero de la Teja, Usina de Balizamiento, etc.

Octava. — Que la Escuela de Veterinaria y la Escuela Superior de Comercio pasen a depender de la Universidad, con la denominación de Facultad.

Novena. — Que los organismos reproductivos de carácter industrial o profesional cubran sus erogaciones, con los proveitos resultantes de su gestión, incluyéndose, por consiguiente, en el Presupuesto General de Gastos, las planillas a ellos asignadas y para el caso de que no se basten a sí mismo, el Poder Administrador solicitará del Poder Legislativo los subsidios que fueren necesarios para su sostenimiento.

Aunque parezca in creíble, la formación del presupuesto general de gastos, ha venido obedeciendo a fines políticos, causas accidentales y favoritismos personales; por ejem- La creación de la dirección general de los faros, fué debida a la enemistad que existía entre el Director de Hidrografía, actual ministro de Obras Públicas y el señor Ramón Muñoz, encargado de la Sec. faros por cuya razón se separó declarán- do a esta última Dirección.

La creación de la Comisión financiera de las obras del Puerto de Montevideo, en tiempos del gobierno de cuestas, se debió a la falta de confianza que existía en las reparticiones públicas de aquel entonces: Hoy no tiene razón de ser.

Por las relaciones tirantes entre el director y el subdirector de la sec. análisis químicos, se crearon dos sec. una para substancias alimenticias y otro para bebidas.

Ya se ve pues en que forma, y siempre ofreciendo a móviles circunstanciales, se ha ido abultando un presupuesto cuyas cifras llegan ya a límites que el pueblo no puede sostener.

Tal lo que nos manifestó el señor Viera, a quién alentamos para que se siga ocupando de estos importantes asuntos.

El pueblo necesita que sus re-

presentantes lo protejan de esta verdadera repartija que se está haciendo de los dineros públicos. Así nos lo prometió.

De casa

En la vecina villa de Paso de los Toros, contraerá enlace con la interesante señorita Aurora Hundewadt, nuestro compañero de tareas señor Héctor Milán. Lleguen al buen amigo y consecuente compañero, un millón de felicidades de todos los que en esta casa, hemos compartido con él, casi dos años de fatigas y sinsabores.

De nuestro programa

LA CITRICULTURA

Varios órganos capitaleños han dicho que la producción citrícola puede llegar a ser una fuente importantísima de riqueza colectiva.

Indudablemente esa es la pura verdad.

Pero veamos cuales son los motivos que han tenido para expresarse así, de este aun embrionario renglón de la producción nacional.

Se basan para hacer esa afirmación en la magnífica exposición Salteña, cuyos resultados han superado los cálculos más optimistas.

Sobrada razón tienen las industrias del Salto para expandirse en una espléndida manifestación de progreso.

En primer lugar tiene esa vía invaluable de transporte que es el Río Uruguay. En segundo término se ha ido por vía particular a la industrialización del producto (hay varias fábricas de productos citrícolas) y por vía municipal, a la conservación del mismo (el municipio a adoptado a la población de cámaras frigoríficas).

No debe extrañar pues, el que allí esta industria haya progresado en forma halagüeña.

Así progresará también en Tacuarembó, cuando la carretera Tacuarembó-Paso de los Toros sea una realidad y cuando tengamos cámaras frigoríficas para conservar el producto, ya que en nuestro departamento, sobran tierras aptas para el cultivo de la naranja.

Tanto la carretera Tacuarembó-Paso de los Toros como la

instalación de cámaras frigoríficas para la conservación de productos agropecuarios, son puntos de nuestro programa de realizaciones, a los que asignamos capital importancia pues entendemos que de ellos depende el mejoramiento de esta vasta zona que hasta ahora ha marchado a la zaga del progreso.

Conseguida la realización de estas importantes obras, Tacuarembó progresará en forma fantástica y la granja sobre todo, progresará en forma tal, que no es aventurado pronosticar que servirá de ejemplo, en toda las manifestaciones de la producción.

No debe pues extrañar el que la citricultura haya progresado fantásticamente en Salto.

Allí los transportes son bajos y se ha ido a la industrialización del producto, como ya lo dijimos.

Hágase lo mismo en todas partes, y en todas partes progresará la industria de la naranja. — B.

CARMEN C. GONZALEZ
Profesora de Corte

Rivera 257 — TACUAREMBO

Felipe Ceixeira

REMATADOR

Acepta consignaciones para los siguientes REMATES - FERIAS en el

Locál Municipál

TACUAREMBO

Remates Ferias Mensuales

AGOSTO
10
1931

Setiembre
14
1931

OCTUBRE
12
1931

NBRE.
9
1931

Diciembre 14 de 1931

20 de Setiembre de 1931

Gran Exposición Nacional de Campeonato PARA REPRODUCTORES RUSTICOS

Sr. Hacendado:

Anote sus haciendas con tiempo a fin de hacer propaganda en defensa de sus intereses.

En el Local Municipal hay siempre buena afluencia de compradores. — Por datos e inscripciones dirigirse al Escritorio del Rematador

Gral. Flores 310 - Tacuarembó

Remate Judicial

POR

JOSE GUTIERREZ

El dia 3 de Agosto

de 1931 Y siguientes, remataré judicialmente a las 8 y 1/2 de la noche en el local calle 18 de Julio esq. Artigas, todas las existencias del taller y casa comercial que perteneció al señor CARACIOLI PAIS Y PEREIRA

Tacuarembó. Julio de 1931

JOSE GUTIERREZ

REGALAMOS: durante el mes de Julio a todo comprador por más de UN PESO

UN SOBRE SORPRESA

Vd. puede adquirir "GRATIS" un artículo que vale 10 \$

Aproveche esta única oportunidad, que sólo ofrece

"LA SIN BOMBO"